

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

NEGOCIOS INMOBILIARIOS MURCONZA S.A. INMOMURCONZA

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alberto de Larrea N32-31 y Juan Severino, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad de capital social de la Compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A. INMOMURCONZA:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD \$	Nº DE PARTICIPACIONES	%
Lcda. María Miranda Ruiz	152.650	152.650	50
Sra. Eugenia Guerrero	152.650	152.650	50
TOTALES	305.300	305.300	100.00

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de Socios, su titular Licenciada María del Consuelo Miranda Ruiz y actúa como secretario de la misma del Gerente general, Lcda. María del Consuelo Miranda Ruiz.

La señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

La Lcda. María Miranda Ruiz secretaria comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Toma la palabra la Lcda. María del Consuelo Miranda Ruiz, en sus calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de su administración que ha sido presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la resolución de la Superintendencia de la Compañía numero 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2015.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los socios, la señora Presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado por Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los socios, la Lcda. María del Consuelo Miranda Ruiz se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art.241 de la Ley de Compañías.

3. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

La presidenta concede la palabra a la Dr. Diana Valencia contador de la empresa quien presente a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que se ha producido una utilidad de UD\$ 4.362,31

La señora Presidenta pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Sin otro punto a tratar la Sra. Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes declara un receso para redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Lcda. María Miranda Ruiz
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Sra. Eugenia Urrutia Guerrero
ACCIONISTA
PRESIDENTA